



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 16-08-2023  
AUTORIZACION N° 203  
VISTOS:

a) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2023.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13 de Diciembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2023.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memorándum N° 94, del 08 de Agosto de 2023, de Sra. Marisol Hernández Astete, Dir. de Recursos Humanos.

e) Cotización Compra Ágil N° 2736-326-COT23, del 11 de Agosto de 2023, por Curso sobre RRHH.

f) Autorización N° 203 de fecha 16 de Agosto de 2023, que adjudica Cotización N° 2736-326-COT23.

g) Resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

De acuerdo a la necesidad Curso sobre Políticas de RRHH como herramientas estratégicas de gestión Municipal, en el cual participara el Sr. Carlos Muñoz, funcionario del departamento de RRHH.

**AUTORIZACION:**

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-370-CM23, a CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAS ARRAU & ASOCIADOS SPA, R.U.T 77.763.618-9, por Curso sobre Políticas de RRHH como herramientas estratégicas de gestión Municipal.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 215-22-11-002-000, Cursos de Capacitación, por el Monto de \$ 359.000.-

KAREN SAAVEVEDRA MEDINA  
JEFE DE SECCION Y ABASTECIMIENTO

RECIBIDO Y ARCHIVADO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
★ JEANNETTE RUIZ MAUREIRA  
ANGOL DIR. ADMIN. Y FINANZAS

JRM/ksm.

**DISTRIBUCION:**

- Finanzas
- Interesados.